

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-MDC-CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : servicio de consultoría de obra para la supervisión de la ejecución de obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA -PIURA-PIURA- CUI N° 2332833 META: COSNTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS COCOS Y AV LOS CLAVELES EN EL SECTOR NORESTE DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA DISTRITO DE CASTILLA¿.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	11/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	16:55:19

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección consignar el plazo de recepción de obra de manera que no haya inconvenientes en realizar la programación de actividades GANTT del servicio de consultoría que se presentará en la metodología propuesta.

Acápite de las bases : **Sección:** General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área Usuaría aclara que el plazo de recepción de obra está establecido en la ley de contrataciones del estado y su reglamento vigentes a la fecha de publicación del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-MDC-CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : servicio de consultoría de obra para la supervisión de la ejecución de obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA -PIURA-PIURA- CUI N° 2332833 META: COSNTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS COCOS Y AV LOS CLAVELES EN EL SECTOR NORESTE DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA DISTRITO DE CASTILLA¿.

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	11/11/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	16:55:19

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA -PIURA-PIURA- META: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS COCOS Y AV LOS CLAVELES EN EL SECTOR NORESTE DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA¿ CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2332833.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA -PIURA-PIURA- META: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS COCOS Y AV LOS CLAVELES EN EL SECTOR NORESTE DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA¿ CON CODIGO UNICO DE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-MDC-CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : servicio de consultoría de obra para la supervisión de la ejecución de obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA -PIURA-PIURA- CUI N° 2332833 META: COSNTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS COCOS Y AV LOS CLAVELES EN EL SECTOR NORESTE DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA DISTRITO DE CASTILLA¿.

Ruc/código : 20484276260

Fecha de envío : 13/11/2024

Nombre o Razón social : 'ATIKUX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'

Hora de envío : 09:08:10

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Para acreditar la experiencia se debe también considerar la LIQUIDACION DEL CONTRATO; por tanto la acreditación de la experiencia tanto en los REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION debe quedar de la siguiente manera:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, o constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: C Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Ley 30225 Bases estandar

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria en coordinación con el comité de selección aclara dicha consulta por lo que se remite el termino de referencia modificado y se corregirá los factores de evaluación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-MDC-CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : servicio de consultoría de obra para la supervisión de la ejecución de obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA -PIURA-PIURA- CUI N° 2332833 META: COSNTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS COCOS Y AV LOS CLAVELES EN EL SECTOR NORESTE DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA DISTRITO DE CASTILLA¿.

Ruc/código :	20604269122	Fecha de envío :	13/11/2024
Nombre o Razón social :	SJS UMAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Hora de envío :	10:15:21

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN EL LITERAL B. METODOLOGÍA PROPUESTA (PAG. 60) SE ESTÁ REQUIRIENDO EN EL NUMERAL 2:

2. Mediante la estándar internacional de gestión de proyectos, desarrollar el Dominio de Desempeño de la Planificación, con el contenido mínimo siguiente

- ¿ Descripción General de la Planificación.
- ¿ Variables para la Planificación.
- ¿ Composición y Estructura del Equipo de Proyecto.
- ¿ Comunicación.
- ¿ Recursos Físicos.
- ¿ Adquisición.
- ¿ Cambios.
- ¿ Métricas.
- ¿ Alineación
- ¿ Interacciones con Otros Dominios de Desempeño.
- ¿ Verificación de Resultados

ESTO IMPLICA QUE EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DEL SECTOR NORESTE, DISTRITO DE CASTILLA -PIURA-PIURA- CUI N° 2332833 META: COSNTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE LOS COCOS Y AV LOS CLAVELES EN EL SECTOR NORESTE DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA DISTRITO DE CASTILLA", se ha haya considerado estos aspectos para ejecución de la obra, además en el DESAGREGADO DE GASTOS DE SUPERVISIÓN debió haberse considerado un Especialista en Project Manager o Especialista en Gestión de Proyectos.

Revisando las Bases Integradas del presente procedimiento (PAG. 28) en GASTOS DE SUPERVISION, no se encuentran consignados Especialistas en Project Manager o Especialista en Gestión de Proyectos.

Por tanto, es un requerimiento no razonable y desproporcionado exigir la implementación de una metodología no considerada en el Expediente Técnico

SE SOLICITA QUE SE ELIMINE Y/O SUPRIMA ESTA EXIGENCIA DEL RUBRO METODOLOGIA DADO QUE NO RESULTARÍA RAZONABLE DICHA EXIGENCIA DE MANERA OBLIGATORIA, CASO CONTRARIO CONSTITUYE UN DIRECCIONAMIENTO A DETERMINADO POSTOR, VULNERANDO EL PRINCIPIO DE LIBRE COMPETENCIA Y CONCURRENCIA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** B **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección acoge la observación por lo que para la integración de bases se suprime el punto 2 de la metodología de la propuesta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null